

CARDIOSALUD S.A., en liquidación

INFORME DE COMISARIO AÑO 2014

Guayaquil, marzo 25 del 2019

Señores Accionistas de
CARDIOSALUD S. A., en liquidación
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

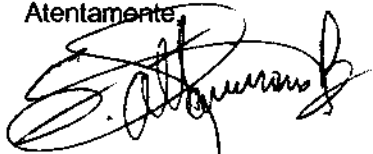
Pongo a consideración de ustedes mi informe sobre el análisis efectuado a los estados financieros del año 2014, en función de la declaración sustitutiva de impuesto a la renta presentada al Servicio de Rentas Internas contenida en el formulario 101, que resumen las actividades operativas realizadas en el año 2014

- Las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y las Notas a los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros contables.
- Los Administradores de la compañía cumplen con las normas legales y estatutarias, de igual manera con las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas.
- Los libros de actas y acciones están actualizados; la correspondencia, comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.
- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y se cumplen adecuadamente con sus objetivos.
- La custodia de los bienes de la compañía o de terceros tienen la vigilancia, cuidado y mantenimiento necesarios.
- En el ejercicio económico del año 2014 la compañía obtuvo ingresos operacionales por USD 104.909,66. Los costos y gastos operacionales de la compañía sumaron USD 101.755,43
- El resultado neto por el ejercicio fiscal del año 2014 da una utilidad de USD 3.154,23, que luego de la asignación de la participación de trabajadores (USD 473,13) y cálculo de impuesto a la renta (USD 589,84).
- Quiero dejar constancia de mis agradecimientos por la colaboración recibida de parte de los administradores para la revisión y verificación documentaria previo a la elaboración del presente informe.

En mi opinión, los Estados Financieros de CARDIOSALUD S. A. al 31 de diciembre del 2014 son confiables y presentan razonablemente su posición financiera, estados que fueron elaborados conforme a las normas y prácticas contables y a las establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

De los señores accionistas.

Atentamente



Silvia Altamirano Baldeón
COMISARIO PRINCIPAL